



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**INFORME MES JUNIO 2025**

**PSICOLOGA**  
**CENTRO DE APOYO A VÍCTIMAS**

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado-Dirección de Desarrollo Comunitario se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2025.

**Descripción de cometidos**

- Prestar apoyo psicológico a usuarias/os en materia de prevención de VIF.
- Promover y gestionar acciones de prevención en VIF.
- Generar un informe mensual que evidencie su gestión.

Comunico a usted que durante el mes de junio 2025 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responde al cometido: **“Prestar apoyo psicológico a usuarias/os en materia de prevención de VIF”**

En el mes de junio se realizaron treinta y dos atenciones de apoyo psicológico en materia de prevención de violencia intrafamiliar, dentro de ellas, a cuatro personas en las temáticas de abuso sexual a usuarias e hijos, maltrato psicológico y físico en la esfera de violencia intrafamiliar, utilizando las técnicas de asociación libre, relajación progresiva, desensibilización sistemática, terapia racional emotiva y reestructuración cognitiva. Cabe mencionar que todas las personas que han sido atendidas en el Centro de Apoyo a Víctimas Municipal residen en la comuna de Padre Hurtado. Así mismo, se realizó acompañamiento a víctimas de violencia intrafamiliar a realizar denuncias a Tribunales de Familia de Peñaflor.

Se realizaron visitas a domicilio a usuarios/as que han tenido dificultades en el traslado a las dependencias de Dirección de Seguridad Pública, por lo que el equipo multidisciplinario (psicóloga, trabajadora social y abogada) recurre a las viviendas de siete personas proporcionándoles atención en las distintas disciplinas.

Por secreto profesional que me compete como psicóloga dentro del código de ética del Colegio de Psicólogos (artículo 11, parte 5), no se adjuntará nombre de usuarias/os, puesto que no se puede revelar datos personales, manteniéndolos en anonimato con el fin de resguardarlos.



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

En relación al Cometido que dice relación con **“Promover y gestionar acciones de prevención en VIF.”** Se realizaron las siguientes promociones y gestiones:

El día 04 de junio, se asistió a reunión convocada por el director de seguridad pública (s) en las dependencias de seguridad pública, cuyo objetivo fue dialogar puntos de importancia en la prevención de violencia intrafamiliar, tales como la sensibilización, concientización y promoción de esta, ideando estrategias de talleres informativos y capacitaciones al personal de seguridad pública; inspectores, patrulleros y operadores de central cámaras. Con la finalidad de entregar herramientas de manejo en situaciones de violencia intrafamiliares de los residentes de la comuna, tales como: primeros auxilios psicológicos, procedimientos de denuncia, activación de redes y visitas de medidas cautelares a las víctimas, con dichos talleres se lograría obtener el personal capacitado para intervenir en este tipo de delito.

El acta de asistencia se encuentra adjuntado en las últimas páginas de este informe.

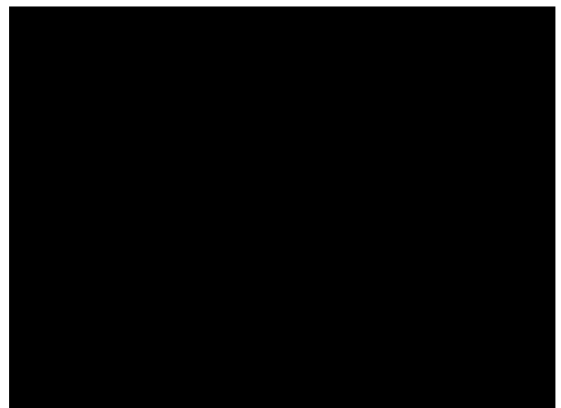
El día 05 de junio, se asistió a reunión convocada por el director de seguridad pública (s) en conjunto con la encargada de la Oficina de la Mujer, la coordinadora del Programa Mujer Jefa de Hogar, el encargado de Programas Sociales y las profesionales de la oficina de Apoyo a Víctimas de la Municipalidad de Padre Hurtado realizada en dicha municipalidad, cuyo objetivo fue trabajar en los lineamientos de derivación a CAVI e intervención en la comunidad en materia de prevención de violencia intrafamiliar a través de charlas informativas en los talleres que dispone la Oficina de la Mujer, por otra parte, se despejaron dudas sobre las derivaciones al CAVI y CAI (Centro de Atención Integral) para evitar confusiones y una sobreintervención.

El acta de asistencia se encuentra adjuntado en las últimas páginas de este informe



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

Los días 10 y 11 de junio, se asistió a Seminario de Trabajo de Patrullas Mixtas 2025, proporcionado por carabineros y llevado a cabo en el Centro Cultural de la Municipalidad de Padre Hurtado, en donde se expuso sobre intervenciones en materias de prevención de violencia intrafamiliar, como proceder ante denuncias y el rol que cumplen las patrullas mixtas en los actos de violencia intrafamiliar. Se informó sobre estrategias de resolución de conflictos, atención táctica a víctimas en emergencias y normativa de DDHH aplicable a la función municipal y policial.





**ACTA REUNIÓN**

CONVOCADA POR: Director de Seguridad Pública (S)

FECHA REUNION: 04 de Junio 2025

LUGAR: Dependencias de Seguridad Pública Padre Hurtado

OBJETIVO DE REUNION: Coordinación de Trabajo de Seguridad Pública

HORA INICIO: 15:00 HORA TERMINO: 16:50

**PARTICIPANTES**

N°	Nombre	Cargo	Firma
1	Karen Núñez San Martín	Abogada CAVI - SPública	
2	Marisol Mateluna Rojas	T. Social CAVI	
3	Aquiles Blazquez	Director (S)	
4	Estya Ramirez Escobar	Psicóloga CAVI	
5			
6			
7			
8			
9			



### ACTA DE REUNIÓN

Citada por: Director <sup>(s)</sup> de Seguridad Pública (S)	Fecha: 05/06/2025
Coordinador:	Hora inicio: 11:00 hrs Fin: 12:00 hrs
Secretario:	Lugar: Municipalidad

### PARTICIPANTES

N°	Nombre	Cargo	Firma
1	Ayline Martínez H.	Encargada. of. mujer y E.G.	
2	Satya Ramirez	Psicólogo CAVI	
3	Marisol Mateluna R	T. Social CAVI	
4	Karen Núñez San Martín	Abogada CAVI Seguridad Pública	
5	Yelko Amador P	Indicaciones Sociales	
6	Alexis Espinoza	Coord. GASTANTE	
7	Tamara Fuentes C.	Coordinadora PMJH	
8			
9			
10			



DIDECO  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**INFORME PERIODO DE ENERO A JUNIO 2025**

**PSICOLOGA  
CENTRO DE APOYO A VÍCTIMAS**

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado-Dirección de Desarrollo Comunitario se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2025.

**Descripción de cometidos**

- Prestando apoyo psicológico a usuarias/os en materia de prevención de VIF.
- Promover y gestionar acciones de prevención en VIF.
- Presentando un informe mensual.

Comunico a usted que, durante el periodo de enero a junio 2025, se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responde al cometido: "Prestando apoyo psicológico a usuarias en materia de prevención de VIF"

**APOYO PSICOLÓGICO A USUARIAS/OS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR**

En el periodo de enero a junio se realizaron 198 sesiones de apoyo psicológico en materia de prevención de violencia intrafamiliar, dentro de ellas a 30 personas en las temáticas de abuso sexual a usuarias e hijos, maltrato psicológico y físico utilizando las técnicas de asociación libre, relación progresiva, desensibilización sistémica, terapia racional emotiva y reestructuración cognitiva. Cabe mencionar que todas las personas que han sido atendidas en el Centro de Apoyo a Víctimas Municipal residen en la comuna de Padre Hurtado.

MES	USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS
Enero 2025	35
Febrero 2025	34
Marzo 2025	32
Abril 2025	35
Mayo 2025	30
Junio 2025	32
<b>TOTAL:</b>	<b>198</b>

Se realizaron visitas a domicilio a dieciocho usuarios/as que han tenido dificultades en traslado a las dependencias de Dirección de Seguridad Pública, por lo que se optó que el equipo multidisciplinario



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

(psicóloga, trabajadora social y abogado/a) recurra a las viviendas de 33 personas proporcionándoles atención en las distintas áreas.

MES	USUARIOS VISITADOS/AS
Enero 2025	6
Febrero 2025	6
Marzo 2025	5
Abril 2025	4
Mayo 2025	5
Junio 2025	7
<b>TOTAL:</b>	<b>33</b>

Por secreto profesional que me compete como psicóloga dentro del código de ética por el Colegio de Psicólogos, no se adjuntará nombre de usuarias/os puesto que no se puede revelar sus datos personales, manteniéndolos en anonimato con el fin de resguardarlos.

En relación al Cometido que dice relación con **“Promover y gestionar acciones de prevención en VIF.”** Se realizaron las siguientes acciones:

**ENERO 2025**

El día miércoles 15 de enero, concurre vecina de la comuna y miembro de agrupación de mujeres a las dependencias de Seguridad Pública, con la finalidad de fortalecer la prevención de violencia intrafamiliar debido al aumento de ello en su entorno y la difusión de recursos de apoyo. Se proporcionó información detallada de la oficina Centro de Apoyo a Víctimas de la Municipalidad de Padre Hurtado, sus funciones y los servicios disponibles para personas en situación de violencia intrafamiliar, abordando los siguientes aspectos claves:

- Factores de riesgo y señales de alerta: Se explicaron los signos tempranos de violencia psicológica, económica, física y sexual, así como las dinámicas de control que pueden presentarse en relaciones abusivas.
- Red de apoyo y recursos disponibles: se entregó información de números de emergencias tales como el 1449 de Seguridad Pública, Centro de Apoyo a Víctimas y emergencias.
- Estrategias de empoderamiento y autoprotección: Se conversó acerca de la importancia del fortalecimiento de la autoestima y autoconocimiento, toma de decisiones y la creación de redes de apoyo dentro de la comunidad para prevenir situaciones de violencia.
- Protocolos de denuncia: se detallaron los pasos a seguir en caso de enfrentar una situación de violencia, incluyendo los canales de denuncia.

Además, se coordinó la realización de talleres informativos en la agrupación, con el fin de sensibilizar y capacitar a más mujeres en la prevención de la violencia intrafamiliar, fomentando espacios seguros de diálogo y apoyo mutuo



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario



**FEBRERO 2025**

El día miércoles 5 de febrero se asistió a reunión de Red Local de Apoyos y Cuidados con la finalidad de abordar la importancia de la prevención de violencia intrafamiliar, considerando el perfil de los usuarios de estos programas, padecen de discapacidad lo que puede generar una mayor vulnerabilidad debido a factores como dependencia a cuidadores, barreras al acceso de información y dificultad de comunicación. Se enfatizó la necesidad de generar instancias de formación para las familias y cuidadores sobre el trato digno, respeto a la autonomía y los derechos de las personas con discapacidad, previniendo situaciones de abuso físico, psicológico, patrimonial, económico o de negligencia.

A partir de esta reunión, se acordó continuar con el trabajo en red para coordinar acciones concretas de prevención, tales como capacitaciones para cuidadores y familiares, difusión de información accesible y articulación con organismos que se encuentren especializados en la atención de casos de violencia en este grupo.

El acta de asistencia se encuentra adjuntado en las últimas páginas de este informe.

**MARZO 2025**

El día viernes 7 de marzo, se asistió a la Ceremonia de “Commemoración del Día Internacional de la Mujer 8M” llevada a cabo en el Centro Cultural y organizado por la Oficina Municipal de la Mujer y Equidad de Género, cuya finalidad fue presentar protocolo de intervención en casos de violencia de género y violencia intrafamiliar. Busca prevenir la violencia intrafamiliar a través de estrategias que abordan las causas estructurales de la violencia de género, se promueve la sensibilización y educación en igualdad de género, se impulsan campañas de concientización y creación de redes de apoyo para identificar señales tempranas de violencia. También se establecen mecanismos de denuncias accesibles y seguras para que las víctimas puedan solicitar ayuda de manera preventiva.



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario



El día miércoles 12 de marzo se asistió a reunión de Red Local de Apoyos y Cuidados llevado a cabo en Casa Kaplan, comuna de Padre Hurtado, con la finalidad de abordar la importancia de la prevención de violencia intrafamiliar, considerando el perfil de los usuarios de estos programas, padecen de discapacidad lo que puede generar una mayor vulnerabilidad debido a factores como dependencia a cuidadores, barreras al acceso de información y dificultad de comunicación. Frente a este tipo de violencia, se busca activar las redes de profesionales especializados en la materia para que desde un comienzo con la intervención con los usuarios, pesquisen si padece de algún tipo de violencia, además de fortalecer el trabajo intersectorial en las reuniones en materia de prevención de violencia intrafamiliar.

El acta de asistencia se encuentra adjuntado en las últimas páginas de este informe





**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

#### **ABRIL 2025**

El día miércoles 2 de abril se asistió a reunión de Red Local de Apoyos y Cuidados llevado a cabo en Casa Kaplan, comuna de Padre Hurtado, con la finalidad de abordar la importancia de la prevención de violencia intrafamiliar, considerando el perfil de los usuarios de estos programas, padecen de discapacidad lo que puede generar una mayor vulnerabilidad debido a factores como dependencia a cuidadores, barreras al acceso de información y dificultad de comunicación. Frente a este tipo de violencia, se busca activar las redes de profesionales especializados en la materia para que desde un comienzo con la intervención con los usuarios, pesquisen si padece de algún tipo de violencia, de manera que puedan tener activa la información de procedimientos en caso de realizar una denuncia, además de fortalecer el trabajo intersectorial en las reuniones en materia de prevención de violencia intrafamiliar.

Por otra parte, desde el enfoque de la prevención de violencia intrafamiliar se enfatizó la necesidad de generar instancias de formación para familias y cuidadores sobre el trato digno, el respeto a la autonomía y los derechos de las personas con discapacidad, previniendo situaciones de abuso físico, psicológico, económico y patrimonial.

El acta de asistencia se encuentra adjuntado en las últimas páginas de este informe

El día 24 de abril, se asistió a reunión de la Mesa Intersectorial sobre Violencia de Género, cuyos objetivos fueron: revisar oferta programados, objetivos cumplidos acordados en reuniones anteriores, y evaluar el protocolo de acción ante casos de violencia intrafamiliar y acoso callejero, implementar coordinación entre los diferentes programas e instituciones asistentes a la reunión, dando a conocer el trabajo preventivo en violencia intrafamiliar de la Oficina de Apoyo a Víctimas.



El acta de asistencia se encuentra adjuntado en las últimas páginas de este informe.

#### **MAYO 2025**

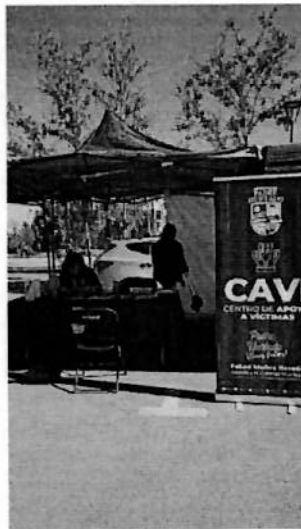
El día viernes 9 de mayo, se asiste a actividad "Gobierno en Terreno", en el sector de El Trébol, calle Ignacio Carrera Pinto con Manuel Plaza, donde se realizó promoción de la oficina Centro de Apoyo a Víctimas de la comuna de Padre Hurtado, específicamente en la temática de prevención de violencia intrafamiliar, entregándole a las personas asistentes información sobre cómo prevenir este tipo de violencia, cuáles son sus factores y procedimientos a realizar en caso de que estén viviendo alguna situación de violencia intrafamiliar, también se ofreció los servicios de atención psicológica, legal y social.



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario



El día sábado 10 de mayo, se asistió a la jornada conmemorativa sobre "Reconociendo el Rol Materno", actividad que se realizó en la Explanada El Manzano. El objetivo de asistencia a esta convocatoria fue de realizar labor educativa en prevención de violencia intrafamiliar, como es que las mujeres y familias asistentes puedan identificar los distintos tipos de violencia, como denunciar y simultáneamente dar a conocer la oficina Centro de Apoyo a Víctimas específicamente la atención psicológica y acompañamiento interdisciplinario. Se entregó folletería del Centro de Apoyo a Víctimas a las personas asistentes y se atendieron demandas espontaneas.



El día viernes 16 de mayo, se asiste a convocatoria de Estamento de Social de Salud llevado a cabo en la sede vecinal ubicada en la villa El Sauce, con el objetivo de promocionar la oficina del Centro de Apoyo a Víctimas de la municipalidad de Padre Hurtado, enfocado en la prevención de la violencia intrafamiliar. Durante esta instancia, se expuso los servicios que ofrece la oficina y la importancia de establecer redes de colaboración intersectorial, de esta manera, los funcionarios del área de salud (CESFAM, SAPU y otros programas), incorporarían herramientas preventivas en su trabajo diario con los/as usuarios/as, orientadas en la identificación temprana de situaciones de violencia intrafamiliar y a la entrega de información sobre cómo actuar ante este tipo de trasgresión.



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario



**JUNIO 2025**

El día 04 de junio, se asistió a reunión convocada por el director de seguridad pública (s) en las dependencias de seguridad pública, cuyo objetivo fue dialogar puntos de importancia en la prevención de violencia intrafamiliar, tales como la sensibilización, concientización y promoción de esta, ideando estrategias de talleres informativos y capacitaciones al personal de seguridad pública; inspectores, patrulleros y operadores de central cámaras. Con la finalidad de entregar herramientas de manejo en situaciones de violencia intrafamiliares de los residentes de la comuna, tales como: primeros auxilios psicológicos, procedimientos de denuncia, activación de redes y visitas de medidas cautelares a las víctimas, con dichos talleres se lograría obtener el personal capacitado para intervenir en este tipo de delito.

El acta de asistencia se encuentra adjuntado en las últimas páginas de este informe.

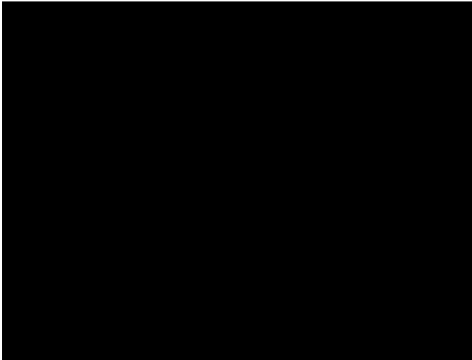
El día 05 de junio, se asistió a reunión convocada por el director de seguridad pública (s) en conjunto con la encargada de la Oficina de la Mujer, la coordinadora del Programa Mujer Jefa de Hogar, el encargado de Programas Sociales y las profesionales de la oficina de Apoyo a Víctimas de la Municipalidad de Padre Hurtado realizada en dicha municipalidad, cuyo objetivo fue trabajar en los lineamientos de derivación a CAVI e intervención en la comunidad en materia de prevención de violencia intrafamiliar a través de charlas informativas en los talleres que dispone la Oficina de la Mujer, por otra parte, se despejaron dudas sobre las derivaciones al CAVI y CAI (Centro de Atención Integral) para evitar confusiones y una sobreintervención.

El acta de asistencia se encuentra adjuntado en las últimas páginas de este informe



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

Los días 10 y 11 de junio, se asistió a Seminario de Trabajo de Patrullas Mixtas 2025, proporcionado por carabineros y llevado a cabo en el Centro Cultural de la Municipalidad de Padre Hurtado, en donde se expuso sobre intervenciones en materias de prevención de violencia intrafamiliar, como proceder ante denuncias y el rol que cumplen las patrullas mixtas en los actos de violencia intrafamiliar. Se informó sobre estrategias de resolución de conflictos, atención táctica a víctimas en emergencias y normativa de DDHH aplicable a la función municipal y policial.





ACTA REUNIÓN

CONVOCADA POR: SAUAC

FECHA REUNION: 05 de febrero 2025

LUGAR: Casa Kaplan, Padre Hurtado

OBJETIVO DE REUNION: Coordinación de trabajo 2025 y de casos

HORA INICIO: 15:30 HORA TERMINO: 17:30

PARTICIPANTES

N°	Nombre	Cargo	Firma
1	Francisca Soto Moya	Encargada programas	
2	Joel Morales Quezada	Monitoreo Comunitario Vínculos	
3	Marcela Arias	Practicante oficina Discapacidad	
4	Teresita Contreras	Encargada oficina Di	
5	Natalia Herrera	Encargada CHCC - salud	
6	Anais Navarrete	Coordinadora SAI	
7	Alvaro Cornejo	S. Comunitario	
8	KAREN NÚÑEZ SANMARTÍN	Abogada CAUI - SP	
9	Satyra Ramírez Escobar	Psicóloga CAUI	
	Marisol Zúñiga	T. social CAUI	



## ACTA REUNIÓN

CONVOCADA POR:	PRZAC
FECHA REUNION	12 de Marzo 2025
LUGAR	Casa Kaplan, Padre Hurtado
OBJETIVO DE REUNION:	Coordinación de Trabajo 2025
HORA INICIO:	6:15
HORA TERMINO	

### PARTICIPANTES

N°	Nombre	Cargo	Firma
1	Karen Jiménez San Martín	Abogada CAVI	
2	Sallya Ramirez Escobar	Psicóloga CAUE	
3	Mauricio Vidal Fariñas	coordinador CIAM	
4	Javier Gonzalez Añel	OF. DISPARACIONES	
5	AMARO FREYRE VARGAS	COFAN SECTOR 173	
6	Jael Morales Quezada	Monitoreo Comunitario Vinculos	
7	Franisca Soto Moya	Encargada Unidad de Protección Social	
8	Sofía González Lara	Monitora Comunitaria Vinculos	
9	Gisselle Rosas Añablaza	Monitora Comunitaria Vinculos	







ACTA REUNIÓN

CONVOCADA POR: Director de Seguridad Pública (S)

FECHA REUNION: 04 de Junio 2025

LUGAR: Dependencias de Seguridad Pública Padre Hurtado

OBJETIVO DE REUNION: Coordinación de Trabajo de Seguridad Pública

HORA INICIO: 15:00 HORA TERMINO: 16:50

PARTICIPANTES

N°	Nombre	Cargo	Firma
1	Karen Nunez San Martin	Abogada CAVI - SP	
2	Mariela Mateluna Rojas	T. Social CAVI	
3	Alexis Blanco	Director (S)	
4	Galva Ramirez Escobar	Psicologa CAVI	
5			
6			
7			
8			
9			



### ACTA DE REUNIÓN

Citada por: <i>Director<sup>(s)</sup> de Seguridad Pública (S)</i>	Fecha: <i>05/06/2025</i>
Coordinador:	Hora inicio: <i>11:00 hrs</i> Fin: <i>12:00 hrs</i>
Secretario:	Lugar: <i>Municipalidad</i>

### PARTICIPANTES

N°	Nombre	Cargo	Firma
1	<i>Ayline Martínez H.</i>	<i>Encargada. of. mujer y EG.</i>	
2	<i>Satya Ramirez</i>	<i>Psicólogo CAVI</i>	
3	<i>Marisol Mateluna R</i>	<i>T. Social CAVI</i>	
4	<i>Karen Núñez San Martín</i>	<i>Abogada CAVI Seguridad Pública</i>	
5	<i>Yessy Amador P</i>	<i>Asesor Social</i>	
6	<i>Amilka Echeverría</i>	<i>Coord. GASTINTE</i>	
7	<i>Tamara Fuentes C.</i>	<i>Coordinadora PMJH</i>	
8			
9			
10			